

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8666 *REMOLQUES IMOCRIS, S.L.*
IRENE LLACH JAVIER
CRISTINA LLACH JAVIER

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 231/2011, a instancia de Javier Pulido González, contra Remolques Imocris, Sociedad Limitada, Irene Llach Javier y Cristina Llach Javier, Por decreto de fecha 28/03/12, se ha declarado a los ejecutados en situación de insolvencia legal por un importe de 1.573,03 euros de principal, más 94,38 euros de intereses y 157,3 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 30 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120020258-1